

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Cuidados del adulto II
Titulación	Enfermería
Escuela/ Facultad	Medicina, Salud y Deportes
Curso	Tercero
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	Anual (Semestres 5 y 6)
Curso académico	2025-26
Docente coordinador	Elena María Saiz Navarro
Docentes asignatura	Estela Álvarez/ Vanessa Intriago/ Elena Saiz

2. PRESENTACIÓN

Los cuidados de enfermería son la herramienta fundamental para el desempeño de la profesión enfermera en la práctica diaria. En esta asignatura el estudiante aprenderá a aplicar los cuidados necesarios a pacientes con diferentes patologías. Tras el aprendizaje previo en las asignaturas de Mecanismos y procesos I y II, Farmacología y Cuidados en el adulto I, en esta asignatura el estudiante aprenderá a diseñar y aplicar los principales cuidados a pacientes con trastornos nefrourológicos, trastornos hematológicos, trastornos endocrinos, trastornos neurológicos y trastornos músculo-esqueléticos.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos

CON09. Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases y las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.

Conocimientos específicos de la materia:

- Razonar la valoración focalizada de pacientes con manifestaciones clínicas que pueden presentarse en diferentes procesos fisiopatológicos que afectan al sistema neuroendocrino, sistema musculoesquelético, sistema nefrourolinario y sistema hematológico.
- Explicar las maniobras y técnicas de soporte vital básico y avanzado basadas en las guías de práctica clínica y asistencial identificando las situaciones de riesgo vital.

Habilidades

HAB04 Utilizar el proceso enfermero centrado en el adulto, que incluye valoración del paciente, análisis de la información, diagnóstico y tratamiento enfermero, y evaluación de resultados.

Habilidades específicas de la materia:

- Decidir juicios clínicos a partir de los datos de la valoración focalizada.
- Planear cuidados individualizados en base a las manifestaciones clínicas de los procesos fisiopatológicos que afectan al sistema neuroendocrino, sistema musculoesquelético, sistema nefrouinario y sistema hematológico.
- Planificar cuidados individualizados relacionados con los procedimientos diagnósticos y terapéuticos que afectan al sistema neuroendocrino, sistema musculoesquelético, sistema nefrouinario y sistema hematológico.
- Explicar las técnicas y/o procedimientos enfermeros relacionados con los procesos fisiopatológicos, manifestaciones y/o procedimientos diagnósticos y terapéuticos que afectan al sistema neuroendocrino, sistema musculoesquelético, sistema nefrouinario y sistema hematológico.
- Describir las características del paciente crítico para aplicar los cuidados necesarios en cada una de las situaciones asociadas (ventilación mecánica, shock, politrauma, coma, intoxicación, gran quemado)

Competencias

CP10 Planificar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CP12 Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CP16 Valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable atendiendo a los nutrientes y los alimentos en que se encuentran, así como a los problemas nutricionales de mayor prevalencia y las recomendaciones dietéticas adecuadas.

CP19 Aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería y el proceso de enfermería como metodología científica en el proceso de cuidar para dirigir, evaluar y prestar cuidados al individuo, la familia y la comunidad, proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.

CP24 Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación en el entorno académico y profesional.

4. CONTENIDOS

La materia está organizada en seis unidades de aprendizaje, las cuales, a su vez, están divididas en temas (cuatro o cinco temas dependiendo de las unidades):

Unidad de Aprendizaje I: Cuidados enfermeros a las personas con trastornos neurológicos:

- Valoración focalizada.
- Síntomas clave
- Técnicas y procedimientos principales
- Cuidados de enfermería
- Identificación y cuidados en situaciones de riesgo vital

Unidad de Aprendizaje II: Cuidados enfermeros a las personas con trastornos endocrinos:

- Valoración focalizada.
- Síntomas clave
- Técnicas y procedimientos principales
- Cuidados de enfermería
- Identificación y cuidados en situaciones de riesgo vital
-

Unidad de Aprendizaje III: Cuidados enfermeros a las personas con trastornos músculo-esqueléticos y dermatológicos

- Valoración focalizada.
- Síntomas clave
- Técnicas y procedimientos principales
- Cuidados de enfermería
- Identificación y cuidados en situaciones de riesgo vital

Unidad de Aprendizaje IV: Cuidados enfermeros a las personas con trastornos nefrourológicos:

- Valoración focalizada.
- Síntomas clave
- Técnicas y procedimientos principales
- Cuidados de enfermería
- Identificación y cuidados en situaciones de riesgo vital

Unidad de Aprendizaje V: Cuidados enfermeros a las personas con trastornos hematológicos:

- Valoración focalizada.
- Síntomas clave
- Técnicas y procedimientos principales
- Cuidados de enfermería
- Identificación y cuidados en situaciones de riesgo vital

Unidad de Aprendizaje VI: Cuidados enfermeros en el paciente crítico

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- MD1. Clase magistral
- MD2. Método del caso
- MD3. Aprendizaje cooperativo
- MD9. Entornos de simulación

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Lecciones magistrales	30
Lectura de temas de contenido	8
Elaboración de informes y escritos	10

Análisis de casos	22
Tutoría grupal	2
Actividades de simulación	8
Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información	12
Exposiciones orales	4
Pruebas presenciales de conocimientos	4
Trabajo autónomo	50
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimientos	50%
Caso/problema	30%
Informes y escritos: Caso clínico/Infografía	15%
Exposiciones orales	5%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final de la asignatura (suma de la nota de cada actividad evaluable, ponderada según porcentaje reflejado en la tabla del apartado 7), sin perjuicio de los requisitos específicos que se describen a continuación.

Requisitos específicos:

- **Actividades obligatorias:**
 - En esta asignatura existen actividades obligatorias. La no realización de alguna de ellas implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.
 - Las actividades obligatorias son: Prueba objetiva de conocimientos 1 y 2, Caso/problema: casos clínicos en aula 1 y 2, Informes y escritos: caso clínico grupal/infografía, Exposiciones orales.
- **Nota de corte:**
 - En esta asignatura existen actividades con nota de corte. No alcanzar la nota de corte implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria

extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.

- Las actividades con nota de corte son: Prueba objetiva de conocimientos 1 y 2.
- La nota de corte es: **5,0 sobre 10,0**.

- **Salas de simulación:**

- En esta asignatura hay 2 salas de simulación de asistencia obligatoria. La falta no justificada a cualquiera de ellas implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.
- La falta justificada a cualquiera de ellas implica recuperar la sala mediante la visualización de videos y realización de un trabajo de búsqueda bibliográfica y exposición de los resultados obtenidos en la citada búsqueda de los conceptos, técnicas y procedimientos de la sala de simulación.
- Se consideran faltas justificadas exclusivamente las indicadas en la normativa de la universidad ("Criterios de modificación de fechas de evaluación").
- La no realización de la actividad de recuperación implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación igual o mayor a 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (suma ponderada de las actividades de evaluación) de la asignatura, sin perjuicio de los requisitos específicos que se describen a continuación.

- Notas que se mantienen de la convocatoria ordinaria:
 - La nota de todas las actividades evaluables realizadas en convocatoria ordinaria se mantiene para el cálculo de la calificación final de la convocatoria extraordinaria, con la excepción de las actividades en las que no se ha alcanzado la nota de corte.
- Actividades evaluables a realizar en convocatoria extraordinaria:
 - Los estudiantes tienen que realizar todas las actividades obligatorias no realizadas en convocatoria ordinaria y todas las actividades en las que no ha alcanzado la nota de corte en la convocatoria ordinaria. Además, podrán realizar las demás actividades suspensas o no realizadas en convocatoria ordinaria. El profesorado indicará el enunciado de cada una de ellas a los estudiantes, dado que no tienen por qué ser las mismas que en convocatoria ordinaria.
 - Las actividades grupales pasarán a realizarse de manera individual.
 - Hay algunas actividades evaluables en convocatoria ordinaria que no pueden replicarse en convocatoria extraordinaria. Cada una de ellas se sustituye por una actividad similar, según se indica a continuación.
 - Actividad evaluable: Exposiciones orales. Peso en la nota: 5 %.
 - Se sustituye por: Los informes y escritos: caso clínico pasan a valer un 20% de la calificación final de la asignatura
 - Las actividades obligatorias en convocatoria ordinaria continúan siendo obligatorias en convocatoria extraordinaria.
 - La no realización de alguna de ellas implica no superar la asignatura en convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas será un 4,0 sobre 10,0.

- Las actividades con nota de corte en convocatoria ordinaria continúan teniendo nota de corte en convocatoria extraordinaria.
 - No alcanzar la nota de corte mínima implica no superar la asignatura en convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas será un 4,0 sobre 10,0.
- Salas de simulación:
 - Si no se han realizado las salas de simulación en convocatoria ordinaria, es obligatorio recuperarlas mediante la visualización de videos y la realización del trabajo de búsqueda bibliográfica propuesto en la convocatoria ordinaria, con fecha límite el día de finalización de la convocatoria extraordinaria de la asignatura. La no realización implicará no superar la asignatura en convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas será un 4,0 sobre 10,0.

* El trabajo que debéis realizar para recuperar las salas de simulación a las que no habéis podido asistir se compondrá de los siguientes apartados:

1. Revisión bibliográfica de protocolos y artículos relacionados con las técnicas realizadas en la sala de simulación (10-15 documentos)
2. Visualización de videos explicativos de la técnica (Aportar enlace en la bibliografía)
3. Realizar una explicación pormenorizada de la técnica en cuestión, basado en la evidencia científica
4. Comentario reflexivo sobre lo aprendido en la realización del trabajo.

*El contenido de las salas de simulación sobre el que se debe realizar el trabajo son:

1. Si la sala no realizada fue la SALA 1: Vendajes, Férulas, Escayolas y Tracciones
2. Si la sala no realizada fue la SALA 2: Aspiración de secreciones en paciente intubado, Intraóseas y canalización y cuidados de Catéteres centrales tunelizados y no tunelizados

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Sala Simulación Traumatología	Semana 24 a 28 noviembre 2025
Actividad 2. Caso clínico en aula 1	Semana 15 a 19 diciembre 2025
Actividad 3. Prueba objetiva de conocimientos 1	Semana 12 a 16 enero 2026
Actividad 4. Sala simulación Hemato / Nefro-Urología / Críticos	Semana 16 a 20 marzo 2026
Actividad 5. Caso clínico en aula 2	Semana 20 a 24 abril 2026
Actividad 6 Entrega Informes y escritos: Caso clínico grupal. Infografía	Semana 6 abril 2026 (Entrega on line)
Actividad 7. Exposiciones orales Informes y escritos: Caso clínico grupal. Infografía.	Semana 13 a 17Abril 2026
Actividad 8. Prueba objetiva de conocimientos 2	Semana 04 a 8 mayo 2026
Actividad 9. Revisión de evaluación	Semana 11 a 15 mayo 2026

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Lewis, S.M., Bucher, (2018). *Guía práctica de enfermería médico-quirúrgica*. Evaluación y abordaje de problemas clínicos. Madrid: Elsevier

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Bulechek, G.M., et al. (2014) *Clasificación de intervenciones de enfermería (NIC)* Madrid: Mosby
- Chocarro González, L., & Venturini Medina, C. (2007). *Procedimientos y cuidados en enfermería médico-quirúrgica*. 2ª Edición. Madrid: Elsevier.
- Fuente, R. M., & DAE. (2015). *Enfermería médico-quirúrgica 2015*. Tomo I. S.I.: s.n.
- Jensen, S., Serrahima Formosa, L., & Vilaret Fusté, E. (2012). *Valoración de la salud en enfermería: Una guía para la práctica*. Barcelona: Wolters Kluwer/Lippincott Williams & Wilkins Health. Retrieved from <http://ovides.ovid.com.ezproxy.universidadeuropea.scanbit.es/Pages/book.aspx?isbn=9788415419471>
- Kozier, B., Berman, A., & Snyder, S. (2013). *Kozier & Erb fundamentos de enfermería: Conceptos, proceso y práctica*. Madrid: Pearson Educación
- Le monde, P. Burke, K. ENFERMERÍA MÉDICO QUIRÚRGICA. Pensamiento crítico en la asistencia del paciente. (4ª ed) Pearson educación S.A. Madrid
- Nanda internacional. Diagnósticos enfermeros: definiciones y clasificación. Barcelona: Elsevier
- NNN Consult. Disponible como recurso electrónico en la biblioteca virtual UEM
- Perry, A. G., & Potter, P. A. (2011). *Guía mosby de técnicas y procedimientos en enfermería* [libro electrónico]. Madrid: Elsevier. Retrieved from <https://www.dawsonera.com.ezproxy.universidadeuropea.es/abstract/9788480865586>
- Smith, S. et al. (2018). *Habilidades para enfermería clínica 9ª edición*, Editorial Pearson. Madrid, ISBN: 978-84-9035-568-8 Volumen I y II

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.

2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.